

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: pgc@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 15/12/2025 00:00:00
 Fecha de Pago : 2025-12-15
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR
 NIT / Número de Documento 11150886464 Dirección: CR 30 13 41
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo maanugarcia511@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.120.17.13-10217 CONTRATO DEL 21 JULIO 2025 . OBJ	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600087502,, Nro planilla:PL: 1077036983 / CUS: 1978232103,1.120.17.13-10217, CUOTA6

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:1fdd7cf50b98d023a10a1c6e2699b7c1b70173f9a90d145ce2f13014662e9cf2f3df51f76803682178513088500e1d6e

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097095164 del 8/15/2025,Desde el No. DS16-5332 hasta el No.DS16-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 12

Fecha: 15 de Diciembre de 2.025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.120.17.13-10217 de 21 de Jul/25

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5400000325 RPC No. 5600087502 Apropriación Presupuestal: 121000 / 1147 / 2-120202008 / 9999999999999999 / 9999999999999999 ICLD/DPTO ADMIN HDA FFPP/Servicios prestados/GENERICA/FUNCIONAMIENTO

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

EJE: N/A

LINEA DE ACCIÓN: N/A

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META RESULTADO: N/A.

META PRODUCTO: N/A.

OBJETIVO GENERAL: N/A.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: N/A

PROGRAMA: N/A.

SUBPROGRAMA: N/A

ELEMENTO PEPN/A

Posición Presupuestaria: 2-120202008

Cuenta Mayor: 5111790001

Objeto del contrato:

Prestar Servicios Profesionales como Administrador de Empresas en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca.

Supervisor:

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA

Directora Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

Contratista

MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR

c.c. 1115088646 de BUGA (VAL)

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento de las actividades contenidas en el contrato 1.120.17.13-10217 del 21 de Jul/25, para el mes de Diciembre de 2.025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 12

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Prestar apoyo al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca en los asuntos administrativos y financieros que le sean encomendados, en las diferentes materias y de su experiencia.
2. Apoyar a la Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca, proyección, revisión y verificación de los procesos, trámites contractuales y los Actos Administrativos relacionadas con el Departamento Administrativo de Hacienda y sus Subdirecciones.
3. Apoyar en la revisión desde el aspecto financiero en los procesos de contratación Estatal, en las etapas precontractuales, contractuales y pos-contractual, actas de liquidación y actas de cierre, inherentes al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca.
4. Apoyar en la revisión los procesos de contratación Estatal, en las etapas precontractuales, contractuales y pos-contractual (verificación Registro al SIGEP Verificación Anexos del Contrato), inherentes al Despacho del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca.
5. Prestar apoyo en el seguimiento Técnico y/o de ejecución, financiero y contable al cumplimiento de la presentación de los informes de supervisión y de los requisitos exigidos como pago de seguridad social, entre otros, con sus respectivos anexos, para el reconocimiento de los honorarios de los contratistas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
6. Prestar apoyo en la elaboración y verificación de las actas de cierre en los contratos de prestación de servicios suscritos por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.
- 7 Prestar apoyo al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
8. Apoyo a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.
9. Apoyar en la difusión de la información oficial que la Entidad Territorial divulgue en materia de política fiscal, financiera y de la ejecución del Plan de Desarrollo ""Liderazgo que Transforma 2024-2027"" , y que por su naturaleza es de interés para los contribuyentes y la comunidad en general a través de los diferentes mecanismos de promoción, incluyendo redes sociales.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 12

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Diciembre de 2.025; 100%

Porcentaje de cumplimiento. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 100%

Otras consideraciones. Sin novedad.

Sugerencias	Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
	N/A		

Prorroga, suspensiones o adiciones

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

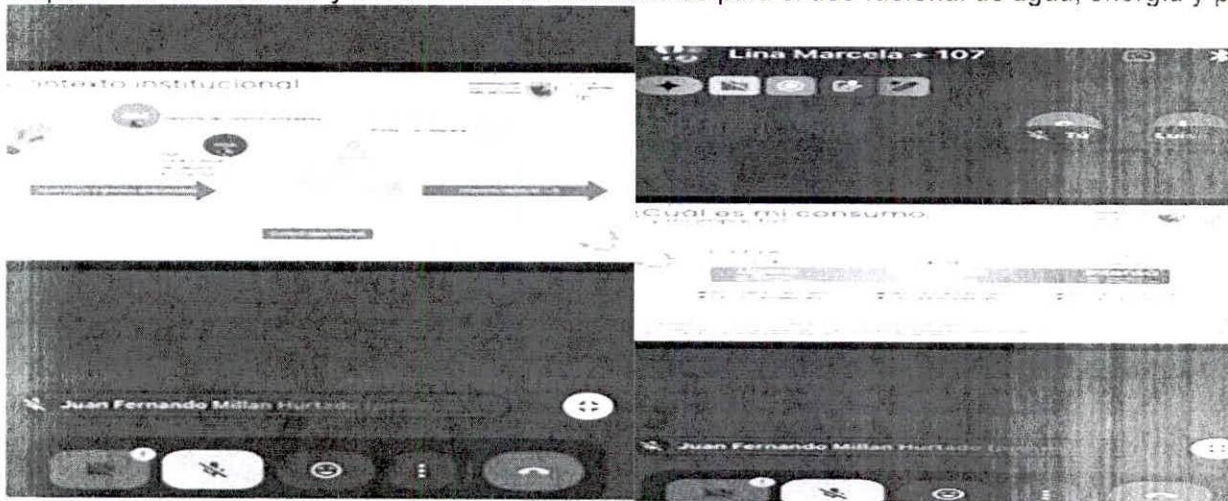
1. Realizó acompañamiento en la divulgación y socialización de contenido institucional a través de redes sociales, fortaleciendo el alcance de las campañas de sensibilización, beneficios tributarios, publicaciones informativas y actividades lideradas por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.



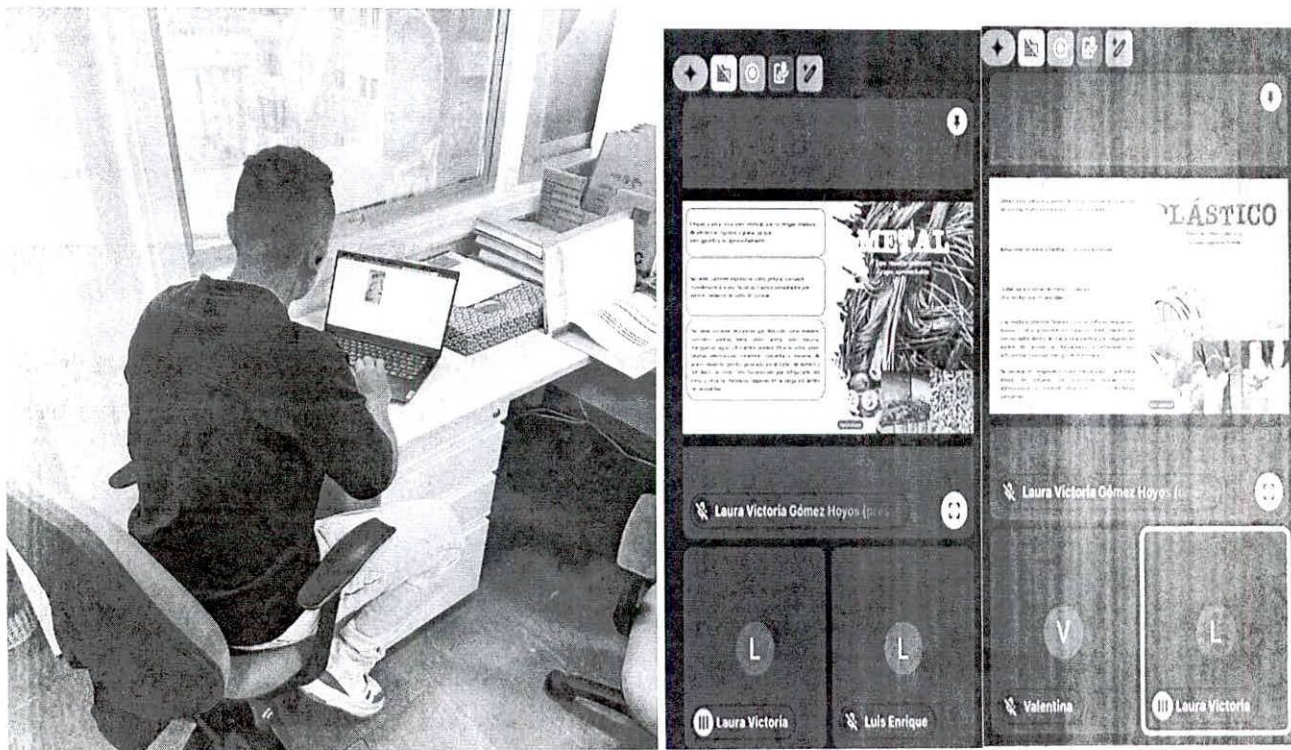


INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

2. Asistió al seminario virtual sobre buenas prácticas de sostenibilidad, con énfasis en consumo responsable de recursos y lineamientos institucionales para el uso racional de agua, energía y papel.



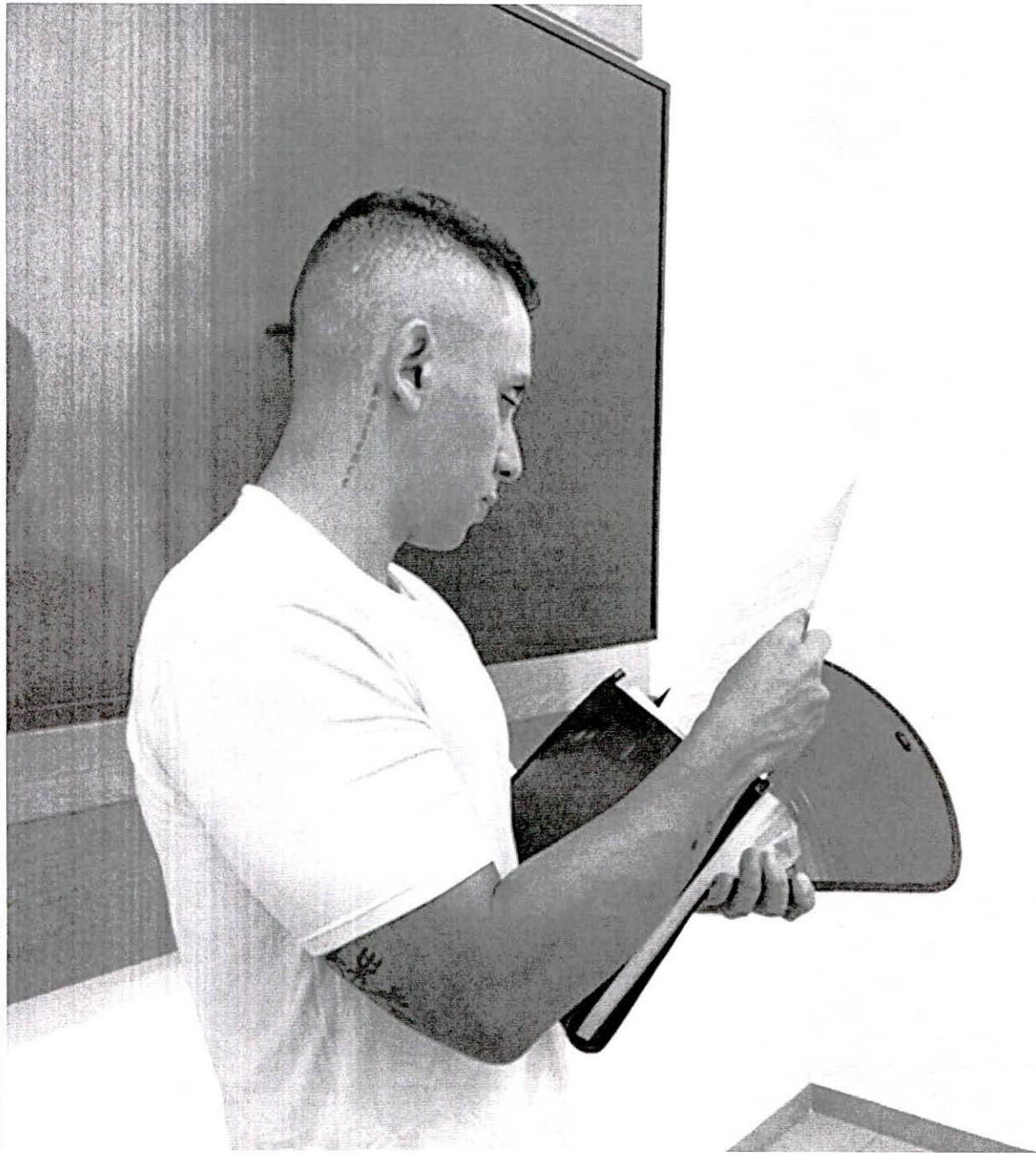
3. Participó en la jornada de socialización sobre el manejo adecuado de residuos ordinarios y peligrosos, orientada por el equipo ambiental institucional, con el fin de promover prácticas sostenibles dentro de la entidad.





INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

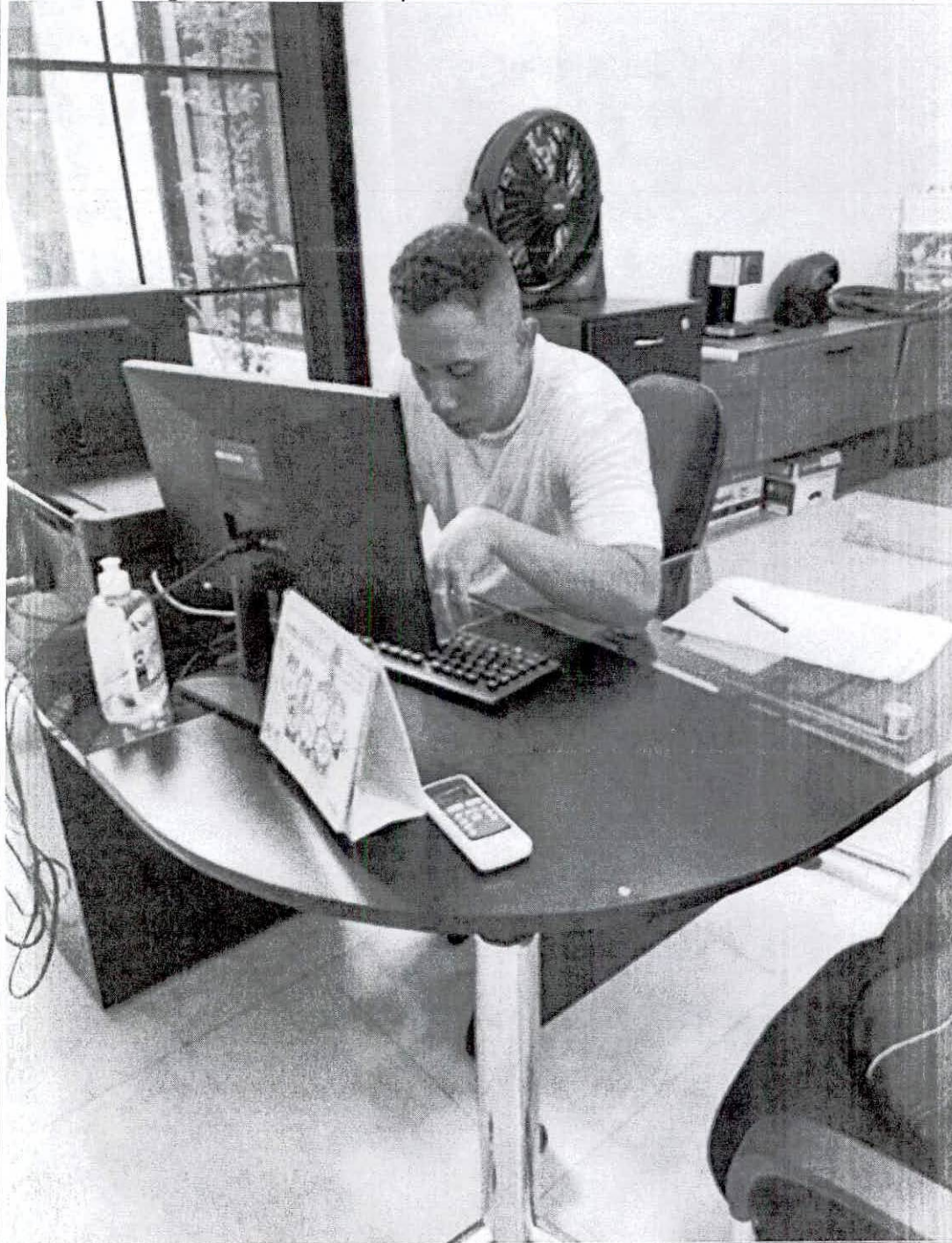
4. Brindó soporte en la organización logística y comunicación interna en actividades desarrolladas por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, garantizando el adecuado flujo de información y fortaleciendo el trabajo coordinado entre las áreas.





INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

5. Prestó acompañamiento en la revisión de los informes de supervisión y actas de soporte correspondientes a las cuentas de cobro del mes de diciembre de la Subdirecciones de Presupuesto y Tesorería, asegurando su correcta presentación conforme a los lineamientos institucionales.





**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

NOMBRE	CONTRATO	DEPENDENCIA
MARIA LILIANA MEDINA NIEVA	1.120.17.13-8493	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
KATHERINE HOYOS ARCE	1.120.17.13-8495	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
FARIDE ZAMBRANO NIETO	1.120.17.13-8506	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
JUAN FERNANDO BENITEZ CADAVID	1.120.17.13-8507	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
ANDERSON ROMERO FILIGRANA	1.120.17.13-8516	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
IGMAR ANDRES PAZ CANO	1.120.17.13-8529	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
RICARDO TRUJILLO PEREZ	1.120.17.13-8557	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
JENNY PATRICIA GALLEGU RUEDA	1.120.17.13-8561	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
LUIS ENRIQUE CASTAÑO ALVAREZ	1.120.17.13-8596	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
JUSSY JERZON MUÑOZ FERNANDEZ	1.120.17.13-8600	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
FABIAN ESCOBAR ZAMBRANO	1.120.17.13-8618	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
ANDRES MAURICIO MINA LOZANO	1.120.17.13-8664	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
ANDREA DE LOS ANGELES RIVERA GAMBOA	1.120.17.13-8665	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
MARIA FERNANDA MEJIA MARTINEZ	1.120.17.13-8891	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
YHISSETH ANDREA GUEVARA PEREZ	1.120.17.13-9440	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
NAYIVE ANGULO DIAZ	1.120.17.13-9441	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
DANIELA DIAZ MEDINA	1.120.17.13-9467	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
JOHANA GARCES ZULUAGA	1.120.17.13-11519	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
ELIEL ALBERTO GIL PLAZA	1.120.17.13-12156	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
NASLY ALEXANDRA ARMERO ALEGRIAS	1.120.17.13-8503	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
LINA MARCELA ACOSTA CEBALLOS	1.120.17.13-8505	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
CATHERINE MUÑOZ SAAVEDRA	1.120.17.13-8513	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
EDISON FERNANDO USAMAG MORENO	1.120.17.13-8517	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MARYORI PEREZ VALENCIA	1.120.17.13-8522	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
CLAUDIA RUTH SANTA SANDOVAL	1.120.17.13-8524	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
INGRID YALILE BOLIVAR JIMENEZ	1.120.17.13-8525	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MARTHA LILIANA CORTES TRUJILLO	1.120.17.13-8530	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
SICELA GARCIA GONZALEZ	1.120.17.13-8537	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ALEXANDER CAMPO ARANA	1.120.17.13-8539	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MONICA BERNAL LOZANO	1.120.17.13-8540	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
JUAN NEPOMUCENO SANCHEZ SANCHEZ	1.120.17.13-8543	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
SEBASTIAN ALBERTO ORTEGON RAMOS	1.120.17.13-8544	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
JUAN CAMILO FIGUEROA PERILLA	1.120.17.13-8545	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ADELA OCHOA BETANCOURT	1.120.17.13-8549	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ANGELICA BAQUERO GUTIERREZ	1.120.17.13-8551	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ANGIE KATHERINE HURTADO MEJIA	1.120.17.13-8556	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MARIA CAMILA ECHEVERRY BARBOSA	1.120.17.13-8558	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MAYERLING VIDAL RODRIGUEZ	1.120.17.13-8560	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ESTHER JULIA SALCEDO CAICEDO	1.120.17.13-8598	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ANA MILENA CEPESDES MAZUERA	1.120.17.13-8871	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
CARLOS MAURICIO NARVAEZ NAVA	1.120.17.13-8873	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
HERMES JAMES PEDROZA VICTORIA	1.120.17.13-8879	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
LINA MARCELA GARCIA LOZANO	1.120.17.13-8887	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
LUZ DARY BERMUDEZ BALCAZAR	1.120.17.13-8889	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MARIA FERNANDA LENIS CRIOLLO	1.120.17.13-8890	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MARY ELENA PECHENE SANTAMARIA	1.120.17.13-8892	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
FAMILETH TROCHEZ CASTRO	1.120.17.13-8893	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
FAMILEC MURILLO BALTAN	1.120.17.13-8895	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ADRIANA ROCIO MUÑOZ SANCHEZ	1.120.17.13-9235	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ANA MILENA MORALES DAVILA	1.120.17.13-9237	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
FABIAN ANDRES MANBUSCAY CASTAÑEDA	1.120.17.13-9243	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
JORGE ALBERTO GUTIERREZ LOZANO	1.120.17.13-9247	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
JOSE HERMINSUL VELEZ AGUADO	1.120.17.13-9248	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
LINA MARITZA MUÑOZ ROLDAN	1.120.17.13-9249	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
VICTOR HUGO GARCIA RADA	1.120.17.13-9250	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
WILLIAM CAMPO JIMENEZ	1.120.17.13-9251	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
GILBERTO GARCIA GONZALEZ	1.120.17.13-11518	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
DIANA LIZETH ARANGO PABON	1.120.17.13-12155	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
DIANA LORENA DIAZ RETREPO	1.120.17.13-16536	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 12


Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP II.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL Planilla No 1077036983 y CUS 1978232103, del mes de Noviembre de 2025, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 12

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$24.000.000,00	CUOTA 1	11 de Ago/25	\$4.000.000,00	PAGADO
Valor Adiciones		CUOTA 2	27 de Ago/25	\$4.000.000,00	PAGADO
Reajustes		CUOTA 3	28 de Sep/25	\$4.000.000,00	PAGADO
Actualización de precios		CUOTA 4	28 de Oct/25	\$4.000.000,00	PAGADO
Valor Total del Contrato	\$24.000.000,00	CUOTA 5	24 de Nov/25	\$4.000.000,00	PAGADO
Valor pagado	\$20.000.000,00				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000,00				
Valor total ejecutado	\$24.000.000,00				
Valor saldo por ejecutar	0.00				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE:

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato 1.120.17.13-10217 del 21 de Jul/25 se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal No. 5600087502 y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 12

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad alguna

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad alguna

Fecha del próximo informe Día N/A de Mes: N/A de Año : N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15 días del mes de Diciembre de Año : 2.025

Nombre:

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA
c.c. 66838266 de CALI (VAL)

Directora Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
SUPERVISOR

MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR.
CELULAR:3187779813
CONTRATISTA

Santiago de Cali, 15 de diciembre del 2025.

Doctor
MARIA VICTORA MACHADO ANAYA
Directora Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento con la obligación contractual suscrita entre mi persona y el Departamento Administrativo de Hacienda y finanzas Públicas mediante contrato número 1.120.17.13-10217 del 21 de julio del 2025, me permito presentar informe consolidado de las actividades realizadas por mi parte durante el tiempo de ejecución del mencionado contrato.

Dicho informe referente a asuntos asignados y tramitados se resume en los siguientes puntos:

1. Realice acompañamiento en la divulgación y socialización de contenido institucional a través de redes sociales, fortaleciendo el alcance de las campañas de sensibilización, beneficios tributarios, publicaciones informativas y actividades lideradas por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.



MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR.
CELULAR:3187779813
CONTRATISTA



haciendavalle y rentasgovalle

haciendavalle ALERTA valcaucanos: ¡últimos días!

El año se está acabando... y también el tiempo para ponerte al día. Sin preocupaciones y sin deudas son la mejor forma de vivir estas fiestas.

Aprovecha el 80% de descuento en intereses y sanciones de tu impuesto vehicular hasta el 19 de diciembre. No pierdas el ritmo y no dejes pasar esta oportunidad única.

Ingresar a: www.vehiculosvalle.com.co
Y Ponte al día hoy y asegura tu beneficio antes de que termine.

#ParasoDeTodos #TabajamosCumplimos

5 d

manuelg32 aprovechar para estar en paz
Ahora Responder

gust 519 Excelente la ampliación del término para 80%

Les gusta a jaimerojas868 y otras personas
Hace 5 días

Agrega un comentario... Publicar

Departamento De Hacienda Valle del Cauca
1 de diciembre a las 10:38

Detrás de cada impuesto pago... hay una historia como la de Jackson. Gracias a NIDO, aprendió e-commerce, domina el dropshipping y hoy no solo genera su propio sustento... Ver más

Tú y 12 personas más Me gusta Comentar 1 comentario 8 veces compartida

Manuel Garcia lo más importante, es pagar y sentirte en paz
1 min Me gusta Responder

Comentas como Manuel Garcia

Manuel Garcia
Hace un momento - espectacular

Departamento De Hacienda Valle del Cauca
Ayer a las 11:54

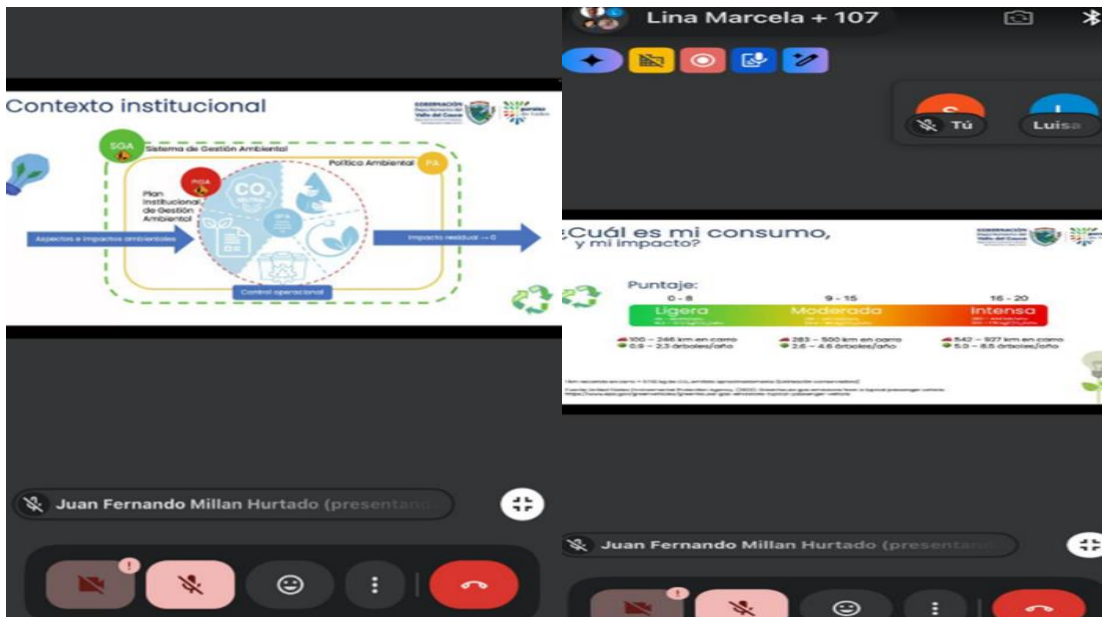
Desde la Gobernación del Valle trabajamos para que más historias como la de Cristian sigan transformando nuestro territorio... Ver más

No hay insights para mostrar Crear anuncio

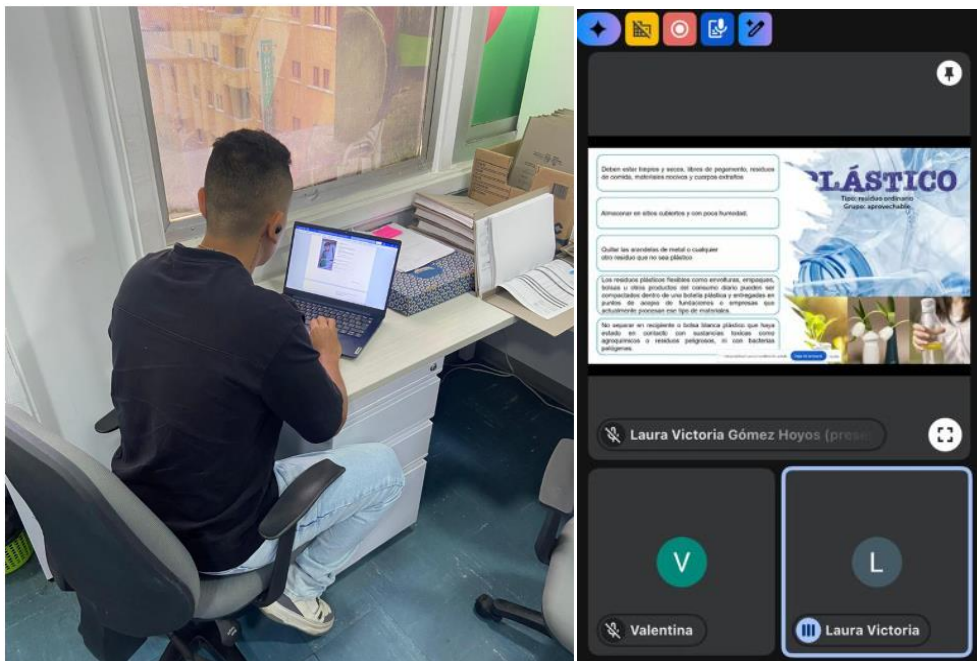
Me gusta Comentar Compartir

Comentas como Manuel Garcia

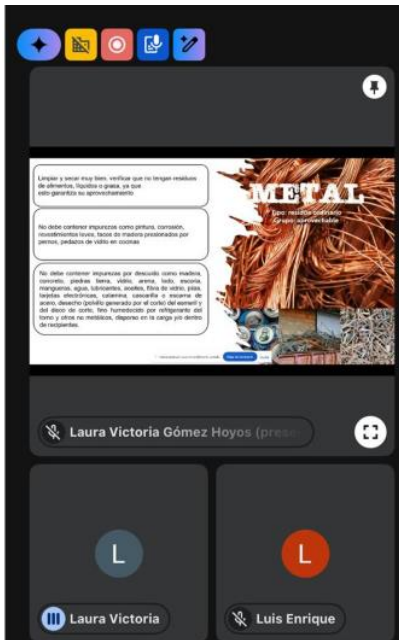
2. Asistí al seminario virtual sobre buenas prácticas de sostenibilidad, con énfasis en consumo responsable de recursos y lineamientos institucionales para el uso racional de agua, energía y papel.



3. Participé en la jornada de socialización sobre el manejo adecuado de residuos ordinarios y peligrosos, orientada por el equipo ambiental institucional, con el fin de promover prácticas sostenibles dentro de la entidad.



MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR.
CELULAR:3187779813
CONTRATISTA



4. Brindé soporte en la organización logística y comunicación interna en actividades desarrolladas por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, garantizando el adecuado flujo de información y fortaleciendo el trabajo coordinado entre las áreas.



MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR.
 CELULAR:3187779813
 CONTRATISTA

5. Presté acompañamiento en la revisión de los informes de supervisión y actas de soporte correspondientes a las cuentas de cobro del mes de diciembre de la Subdirecciones de Presupuesto y Tesorería, asegurando su correcta presentación conforme a los lineamientos institucionales.



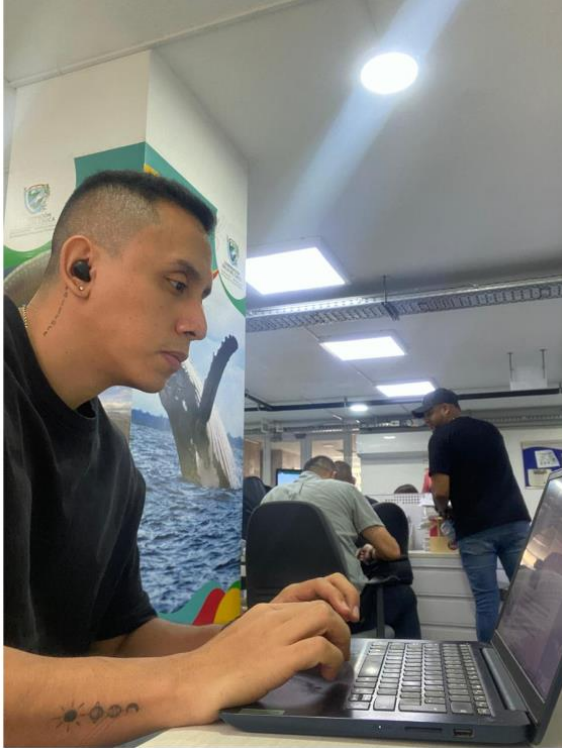
NOMBRE	CONTRATO	DEPENDENCIA
MARIA LILIANA MEDINA NIEVA	1.120.17.13-8493	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
KATHERINE HOYOS ARCE	1.120.17.13-8495	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
FARIDE ZAMBRANO NIETO	1.120.17.13-8506	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
JUAN FERNANDO BENITEZ CADAVID	1.120.17.13-8507	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
ANDERSON ROMERO FILIGRANA	1.120.17.13-8516	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
IGMAR ANDRES PAZ CANO	1.120.17.13-8529	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
RICARDO TRUJILLO PEREZ	1.120.17.13-8557	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
JENNY PATRICIA GALLEGU RUEDA	1.120.17.13-8561	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
LUIS ENRIQUE CASTAÑO ALVAREZ	1.120.17.13-8596	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
JUSSY JERZON MUÑOZ FERNANDEZ	1.120.17.13-8600	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
FABIAN ESCOBAR ZAMBRANO	1.120.17.13-8618	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
ANDRES MAURICIO MINA LOZANO	1.120.17.13-8664	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
ANDREA DE LOS ANGELES RIVERA GAMBOA	1.120.17.13-8665	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
MARIA FERNANDA MEJIA MARTINEZ	1.120.17.13-8891	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
YHISSETH ANDREA GUEVARA PEREZ	1.120.17.13-9440	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
NAYIVE ANGULO DIAZ	1.120.17.13-9441	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
DANIELA DIAZ MEDINA	1.120.17.13-9467	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
JOHANA GARCES ZULUAGA	1.120.17.13-11519	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS
ELIEL ALBERTO GIL PLAZA	1.120.17.13-12156	LA SUBDIRECCION DE PRESUPUESTOS

MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR.
 CELULAR:3187779813
 CONTRATISTA

NASLY ALEXANDRA ARMERO ALEGRIAS	1.120.17.13-8503	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
LINA MARCELA ACOSTA CEBALLOS	1.120.17.13-8505	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
CATHERINE MUÑOZ SAAVEDRA	1.120.17.13-8513	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
EDISON FERNANDO USAMAG MORENO	1.120.17.13-8517	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MARYORI PEREZ VALENCIA	1.120.17.13-8522	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
CLAUDIA RUTH SANTA SANDOVAL	1.120.17.13-8524	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
INGRID YALILE BOLIVAR JIMENEZ	1.120.17.13-8525	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MARTHA LILIANA CORTES TRUJILLO	1.120.17.13-8530	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
GICELA GARCIA GONZALEZ	1.120.17.13-8537	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ALEXANDER CAMPO ARANA	1.120.17.13-8539	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MONICA BERNAL LOZANO	1.120.17.13-8540	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
JUAN NEPOMUCENO SANCHEZ SANCHEZ	1.120.17.13-8543	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
SEBASTIAN ALBERTO ORTEGON RAMOS	1.120.17.13-8544	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
JUAN CAMILO FIGUEROA PERILLA	1.120.17.13-8545	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ADELA OCHOA BETANCOURT	1.120.17.13-8549	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ANGELICA BAQUERO GUTIERREZ	1.120.17.13-8551	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ANGIE KATHERINE HURTADO MEJIA	1.120.17.13-8556	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MARIA CAMILA ECHEVERRY BARBOSA	1.120.17.13-8558	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MAYERLING VIDAL RODRIGUEZ	1.120.17.13-8560	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ESTHER JULIA SALCEDO CAICEDO	1.120.17.13-8598	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ANA MILENA CEPESDES MAZUERA	1.120.17.13-8871	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
CARLOS MAURICIO NARVAEZ NAVA	1.120.17.13-8873	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
HERMES JAMES PEDROZA VICTORIA	1.120.17.13-8879	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
LINA MARCELA GARCIA LOZANO	1.120.17.13-8887	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
LUZ DARY BERMUDEZ BALCAZAR	1.120.17.13-8889	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MARIA FERNANDA LENIS CRIOLLO	1.120.17.13-8890	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
MARY ELENA PECHENE SANTAMARIA	1.120.17.13-8892	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
YAMILETH TROCHEZ CASTRO	1.120.17.13-8893	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
YAMILEC MURILLO BALTAN	1.120.17.13-8895	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ADRIANA ROCIO MUÑOZ SANCHEZ	1.120.17.13-9235	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
ANA MILENA MORALES DAVILA	1.120.17.13-9237	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
FABIAN ANDRES MANBUSCAY CASTAÑEDA	1.120.17.13-9243	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
JORGE ALBERTO GUTIERREZ LOZANO	1.120.17.13-9247	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
JOSE HERMINSUL VELEZ AGUADO	1.120.17.13-9248	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
LINA MARITZA MUÑOZ ROLDAN	1.120.17.13-9249	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
VICTOR HUGO GARCIA RADA	1.120.17.13-9250	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
WILLIAM CAMPO JIMENEZ	1.120.17.13-9251	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
GILBERTO GARCIA GONZALEZ	1.120.17.13-11518	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
DIANA LIZETH ARANGO PABON	1.120.17.13-12155	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA
DIANA LORENA DIAZ RETREPO	1.120.17.13-16536	LA SUBDIRECCION DE TESORERIA

MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR.
 CELULAR:3187779813
 CONTRATISTA

- Realicé actividades de cargué, consulta y verificación de información contractual en la plataforma SECOP II, contribuyendo al control y seguimiento administrativo de los procesos internos del Departamento.



Modificaciones del Contrato
 Incumplimientos

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	60.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	60.000.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	60.000.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> 20250730_Informe_Supervision.pdf	20250730_Informe_Supervision.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 20250821_Informe_Supervision.pdf	20250821_Informe_Supervision.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 20250930_Informe_Supervision.pdf	20250930_Informe_Supervision.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 20251023_Informe_Supervision.pdf	20251023_Informe_Supervision.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> ARL-8883.pdf	ARL-8883.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> RPC-8883.pdf	RPC-8883.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 20251128_Informe_Supervision.pdf	20251128_Informe_Supervision.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Documento del contrato cerrado Borrar Cargar nuevo

MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR.
CELULAR:3187779813
CONTRATISTA

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentAlternateUpload/SingleInclude?storageType=Public&customOwnerCodes=&custom...

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentAlternateUpload/SingleInclude?storageType=Public&customOwnerC...

ANEXAR DOCUMENTO

Para anexar un documento puede hacer clic en "Buscar documento" o arrastrar y soltar el documento en esta página

Buscar documento

Archivo	Clasificación de documento	Descripción	Progreso
20251128_Informe_Supervision.pdf	-	20251128_Informe_Supervision.pdf	DOCUMENTO ANEXO

Anexar Cerrar

Consulte la Lista de tipos de archivos permitidos en el SECOP

Recomendaciones al anexar un documento

- Convertir los documentos a formato PDF.
- Comprimir el tamaño del documento (por ejemplo .zip).
- Cargar los documentos desde una ubicación localizada en su computador, en caso contrario el tiempo de carga puede ser superior al normal.
- Definir en los documentos el área de impresión.
- Proteger documentos confidenciales asignando una contraseña.

Si tiene alguna inquietud a la presente, estaré pendiente para resolverla.

Atentamente,

MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR

C.C 1.115.088.646 de BUGA (VAL)



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-03, 10:15:45 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1077036983

Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 03/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR		
Documento	CC1115088646	Dirección	CR 30 #13 - 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3187779813
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BUGA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AMP	ACI	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total			
CC 1115088646	MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 1.600.000	\$ 256.000	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 1.600.000	\$ 200.000	0,522	\$ 1.600.000	\$ 8.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 256.000	\$ 200.000	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400	\$ 0	\$ 464.400





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-03, 10:11:54 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	MANUEL ANTONIO GARCIA ESCOBAR
CEDULA CIUDADANIA	CC 1115088646
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077036983
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1978232103
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 464.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 256.000	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 200.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 8.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 464.400	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 464.400



PSE - Transacción Aprobada  **CUS 1978232103**

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: maanugarcia511@gmail.com

3 de diciembre de 2025 a las 10:13

**¡Hola, Manuel Antonio García Escobar!****Estado de la Transacción:** **Aprobada** **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 464.400**Empresa:** SIMPLE OI**Descripción:** Pago de Seguridad Social**Fecha de la transacción:** 03/12/2025**CUS:** 1978232103

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."